

## Puntualizaciones sobre «SOS: se necesita sangre»

EN relación con el artículo "SOS: Se necesita sangre", aparecido en el 643 de esta revista, me interesa, en calidad de presidente de FAEDAS (Federación de Asociaciones Españolas de Donantes Altruistas de Sangre), hacer algunas puntualizaciones:

En primer lugar, la información de que en España sí existe, desde 1967, un organismo oficial nacional, dependiente de la Dirección General de Sanidad y debidamente registrado en la Dirección General de Política Interior, del Ministerio de la Gobernación, que es la Federación de Asociaciones Españolas de Donantes Altruistas de Sangre, conocida por FAEDAS.

Esta Federación está integrada dentro del Organismo Mundial de Donantes de Sangre Benévolos (FIODS), que agrupa prácticamente a toda Europa, países de América Latina y algunos de África, habiendo solicitado el ingreso, en la reunión celebrada en San Sebastián del Comité Ejecutivo Mundial, China y Japón.

Aquí en España, FAEDAS agrupa y coordina las Asociaciones Provinciales, las cuales atienden todas las necesidades de sangre de su provincia respectiva, sirviéndola a todos los centros médico-sanitarios, incluidas las residencias de la Seguridad Social, hospitales de la Cruz Roja, etcétera, teniendo carácter de gratuidad en algunas de estas provincias.

FAEDAS está constituida por las Asociaciones Provinciales de Navarra, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Valencia y Santander, las de carácter local del hospital de la Santa Cruz y San Pablo y el Clínico de Barcelona, la Asociación de Alcoy y la de Plasencia, y las de carácter nacional, como son la Cruz Roja Española y la Asociación de Donantes de Sangre de las Fuerzas Armadas.

Tras el Congreso Mundial celebrado en Madrid en noviembre de 1968, se incorporaron a FAEDAS varias Hermandades pertenecientes a la Seguridad Social, las cuales, siguiendo las normas del Ministerio de Trabajo, al que pertenecen, han causado baja de esta Federación, dándose el caso curioso de que una única Hermandad, la de Salamanca, es la que acude y forma parte de esta Federación.

De la misma forma que en Francia existe "una obra de la transfusión sanguínea dependiente del Ministerio de la Salud", en España existe el organismo de FAEDAS, ambos integrados en el organismo mundial FIODS, y así como en Francia, como muy bien dice el señor Fibla Feito, "esta obra dispone de establecimientos en todos los departamentos (en España provincias) del país y suministra sangre a los centros hospitalarios", en España, la Federación se creó en base a Asociaciones Provinciales, que desempeñan, como queda dicho, la misma función.

En cuanto a la necesidad de "un organismo monopolizador de toda la propaganda y único designado para distribuir los 'stocks' de sangre que cada centro hospitalario necesite", he de aclarar que precisamente FAEDAS se creó para ello, dependiente, como ya he dicho, de la Dirección General de Sanidad.

En relación al problema de los "stocks" de sangre y su posterior distribución, las Asociaciones Provinciales lo tienen debidamente resuelto, dada la estrecha colaboración que existe entre los miembros de FAEDAS, Cruz Roja, la Asociación de las Fuerzas Armadas y su correspondiente Asociación Provincial.

Citaré el caso de una provincia como Guipúzcoa, en la que existen tres hospitales de Cruz Roja que son atendidos por la Asociación Provincial, sin que Cruz Roja haya intentado

tan siquiera crear su Asociación, que dividiría a los donantes de sangre provinciales.

En esta provincia citada, y lo mismo podemos decir de la pionera Navarra, modelo para las demás, así como en otras, las Diputaciones y Ayuntamientos colaboran estrechamente. Concretamente en Guipúzcoa, la Diputación abona los gastos que se ocasionan con las salidas del Servicio Técnico en el Autobanco a las 51 Delegaciones repartidas por la provincia, en las que se hace extracción diaria por turno rotativo. Los Ayuntamientos, tanto el de San Sebastián como los de la provincia, prestan su ayuda cediendo locales donde poder llevar a cabo las extracciones, a las cuales acuden sin percibir remuneración alguna los médicos de la localidad correspondiente. Como característica principal podemos citar que desde 1968, todos los necesitados de sangre de esta provincia la reciben con carácter gratuito, toda vez que el donante da su sangre sin percibir cantidad alguna. Esta gratuidad se ha conseguido hasta la fecha en Guipúzcoa, Alava y Plasencia, gracias a la colaboración de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, Provincial, la Municipal de Plasencia y la Diputación de Alava.

Los problemas que en la recogida y distribución tiene Madrid planteados son de índole distinta a los de provincias.

En Madrid hay varios centros médico-sanitarios cuya importancia sería absurdo desconocer comparándolos con los de las provincias, pues en ninguna de ellas, ni sumados los centros médico-sanitarios ubicados en la misma, llegan, y con mucho, a las necesidades de sangre que cada uno de esos centros radicales en la capital. Puede, por tanto, ser hasta lógico que cada uno de esos centros cuente con sus propios donantes altruistas; ahora bien, lo que no es tolerable es la falta de coordinación entre los diversos grupos. El pretender resolver "mi problema" a costa incluso de causar perjuicio a los demás, es atentatorio contra la Humanidad. En Madrid, así como en Barcelona, coincido con el señor Fibla Feito: sólo una perfecta coordinación sería la forma de evitar que unos centros estuvieran bien abastecidos y otros no.

¿Por qué, pues, existiendo desde 1967 un organismo nacional coordinador, no se ha llegado hasta la fecha a remediar este problema tan acuciante?

Una de las principales causas, a mi entender, es la división creada por las Hermandades de la Seguridad Social al abandonar a FAEDAS, organismo que representa la unión de todos los donantes de sangre de España, siguiendo una trayectoria individualista de solución de "su problema" sin conexión con otras Asociaciones; concretamente en Madrid, Cruz Roja Española, y en Barcelona las del hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Cruz Roja y Hospital Clínico, las cuales me consta personalmente que entre ellas existe una fuerte coordinación.

También podría decirse que otra de las causas de que existan "centros bien abastecidos de sangre y otros que no lo están", no es debido a la importancia del centro médico-sanitario ni a la desidia de sus responsables, que me consta no ha existido ni existe: en su mayor parte es debido a no contar con los medios propagandísticos necesarios, hoy tan caros, medios con los que cuentan muy abundantemente las Hermandades de la Seguridad Social, económicamente sostenidas por el INP, entidad de las más poderosas del país en cuanto a recursos económicos. No hay más que ver que a pesar de haberse celebrado Con-

gresos mundiales, nacionales, provinciales, etcétera, FAEDAS no ha contado con el apoyo oficial de los medios informativos.

Como dice el señor Fibla Feito: "El hecho de que las Hermandades se hayan extendido por el país a partir de una creación centralista, supone el carácter mimético de las Hermandades Provinciales. Deberían existir reglamentaciones adecuadas a las necesidades sanitarias de cada población, en lugar de mantener una serie de sucursales en Madrid". A esta afirmación corroboran algunos lamentables casos que se han dado en España al intentar dividir las provincias creando Hermandades de la Seguridad Social desconectadas del ámbito provincial.

En "La Gaceta del Norte" del día 6 de febrero, a grandes titulares, se dice, en relación con la provincia de Logroño: "La sangre no puede ser nunca objeto de polémica; mientras la Seguridad Social asegura que no hay suficiente, la Asociación de Donantes Benévolos dice que tiene que tirarla".

La Asociación de Logroño nació en el año 1968, y en 1972 fue declarada Asociación de utilidad pública, habiendo llegado en dicho año a cumplir su cometido, atendiendo totalmente a todas las necesidades de sangre de la Rioja.

El año pasado, al crearse la nueva Hermandad de la Seguridad Social de Logroño, se ha promovido una fuerte división y desconexión, de la que los principales perjudicados han sido los propios riojanos.

Asimismo, en Alava, donde desde el año 1966 se cumplían perfectamente los cometidos para los que se creó la Asociación Provincial, en la que la Diputación dedica una fuerte ayuda aportando una suma considerable para la atención en la solución del problema de sangre a nivel provincial, este año se ha metido la dolorosa cuña creando otra Hermandad, con la secuela de sus problemas consiguientes.

Siendo la sangre un elemento cuya peculiaridad consiste en que es el propio hombre el único que la puede proporcionar, es de elemental justicia que este precioso don esté a disposición de todo aquel que tenga necesidad de ella, sin distinción de religión, política, raza, fronteras ni condición social, tal como reza el lema de FAEDAS, así como tampoco esté condicionada a la pertenencia o no a organismos oficiales, que en este punto podrían ofrecer una nociva discriminación en cuanto a la atención de esta urgente y vital necesidad. Este sería el caso de la Seguridad Social, organismo cuyos logros son de todos conocidos, pero que, sin embargo, en sus planteamientos ante el problema de la sangre con la creación de sus Hermandades de Donantes —cuyos miembros merecen todo mi respeto y admiración— aparece con una postura individualista de resolución de su problema a nivel particular, ignorando, al parecer, la magnitud del mismo, planteado a escala total nacional.

La única solución viable, a mi entender, para poder hacer frente a este problema de vida o muerte, es la de la atención al mismo, no a nivel de organismos estatales o paraestatales, sino a nivel provincial, con estrecha colaboración dentro de cada Asociación Provincial de los organismos nacionales, Cruz Roja, Asociación de Fuerzas Armadas, colaboración que podemos considerarla como una realidad y la que en cada provincia debería prestar la Seguridad Social, unión con la cual se lograría solucionar el problema de sangre a nivel provincial y a su vez a nivel total nacional. ■  
JOSE MARIA DE OTAZU Y ZULUETA. Presidente de FAEDAS (Madrid).